VIERNES 11 DE ABRIL DEL 2025 - N° 1489
Editor general (i): LUIS VÁSQUEZ G.



NOTICIA

PRECIO S/1.00
VÍA AÉREA S/1.20

los tiempos cambian, la verdad no

WWW.LANOTICIA.COM.PE
lanoticiaveraz
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú

Kevin Quevedo puso el 2-2 con golazo de chalaca en Brasil

ALIANZA SACÓ VALIOSO EMPATE ANTE SAO PAULO

Premier califica de "desleal" a su antecesor y afirma que más temprano que tarde lo veremos en los tribunales

ADRIANZÉN: "OTÁROLA ARMA CORTINAS DE HUMO"

Alberto Otárola

Paso a paso te explicamos cómo verificar si estás incluido en el padrón del Grupo Reintegro 3

HOY PAGAN A MÁS DE 189 MIL FONAVISTAS

El Pleno del Congreso aprobó dictamen que los autoriza

SERENOS USARÁN ARMAS DE ELECTROCHOQUE

En elecciones generales, municipales y regionales, dice titular del JNE

EN 2026 HABRÁ MEDIO MILLÓN DE CANDIDATOS

Dina Boluarte pide debatir ley sobre terrorismo urbano

Luego de una nueva sesión del Cuarto de Guerra, la presidenta Dina Boluarte invocó al Congreso a aprobar leyes que faciliten la lucha contra la criminalidad, como la que plantea la tipificación del terrorismo urbano.

La mandataria pidió al Parlamento "sacar las mejores leyes" y dijo que siguen esperando la norma de terrorismo urbano. "Así hay que llamarlos a estos malos ciudadanos porque al generar actos de extorsión, sicariato o quitarle la vida a alguna persona generan terror y lo realizan en la zona urbana. Por eso que la calificación es perfecta. Señores del Congreso estamos esperando que debatan esta ley y luego promulgarla", indicó.

Boluarte anunció que habrá una mayor rigurosidad en los operativos desarrollados por la Policía Nacional en contra de la delincuencia y la criminalidad.



Para mejorar la lucha contra la delincuencia, la extorsión y el sicariato

Congreso aprueba declarar la Policía Nacional en emergencia

El Congreso de la República aprobó un proyecto de ley que declara en emergencia a la Policía Nacional del Perú (PNP) con el propósito de mejorar su situación para una lucha contra la delincuencia, extorsión y sicariato más efectiva en el país.



Con 89 votos a favor, 0 en contras y 0 abstenciones, este dictamen fue aprobado y exonerado de la segunda votación tras pedido de la presidenta de la Comisión de Defensa, Adriana Tudela.

"El texto sustitutorio consensuado en las comisiones de Defensa Nacional y de Presupuesto que establecen medidas para una lucha efectiva contra la criminalidad a fin de garantizar la seguridad ciudadana", expresó Alejandro Cavero, vicepresidente de la mesa directiva del Congreso.

Se informó que el proyecto de ley busca fortalecer, modernizar y dotar a la Policía Nacional del Perú de mayores herramientas para hacerle frente a la criminalidad que impera en el país. Además, durante el lapso de 180 días, se autoriza al Ministerio del Interior a hacer las adquisiciones que sean necesarias, así como a los gobiernos regionales y gobiernos locales, para que las fuerzas del orden puedan adquirir lo que necesite dada la coyuntura que se vive.

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, a través de las redes sociales, celebró esta medida aprobada por el Parlamento y detalló que se pedirá que las contrataciones sean mucho más directas y permitan a la PNP dotarse de infraestructura necesaria para seguir fortaleciéndose.

La medida también permitiría identificar y detener a los policías implicados en bandas delincuenciales.



Aprueban rastreo y bloqueo de celulares de extorsionadores

El Pleno del Congreso aprobó, por insistencia, el dictamen que propone la geolocalización, rastreo y bloqueo de celulares usados en delitos como extorsión.

Con esta medida se ordenará la suspensión de la línea telefónica, el bloqueo del IMEI y la baja del servicio móvil, en los casos de utilización o vinculación a llamadas o a envío de mensajes con contenido delictivo.

Se informó que esta disposición da en el marco de la lucha contra la extorsión y el crimen. Asimismo, busca velar por la protección de las víctimas mediante herramientas tecnológicas.

Las autoridades competentes, como el Ministerio del Interior y la PNP, podrán pedir a Osiptel la suspensión temporal de la línea, el envío de mensajes de advertencia y el bloqueo del IMEI en un plazo de dos horas.

Dirigentes de transportistas que pararon anuncian mesa de diálogo en el Congreso

En medio del paro de transportistas, un grupo dirigentes se reunió con miembros del Congreso y acordaron instalar una mesa de diálogo con la finalidad de debatir y plantear propuestas para la lucha contar las extorsiones y el sicariato, actividades delictivas que han dejado decenas de muertos en ese sector.

Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), y otros agremiados indicaron que la mesa de trabajo conjunta incluirá la participación de los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Congreso y Poder Judicial), del Ministerio Público y del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), con el objetivo de coordinar acciones concretas en la lucha contra la delincuencia.

El grupo se abrirá formalmente el lunes 14 de abril y buscará la implementación de medidas que fortalezcan la seguridad ciudadana y el sistema de justicia.

"Lo primero que se tiene que hacer es limpiar la casa, esto es, depurar a todos los policías delincuentes de las comisarías, y también acabar con la corrupción en los penales, pues a las cárceles entran celulares, equipos para internet y armas. Por eso hemos convocado al INPE", dijo uno de los delegados.



En elecciones generales, municipales y regionales, según el jefe del JNE, Roberto Burneo

Medio millón de candidatos habrá en el 2026

En los procesos electorales del año 2026 podríamos tener medio millón de candidatos a la Presidencia de la República, el Congreso y el Parlamento Andino, así como a gobernadores, alcaldes y regidores en las elecciones regionales y municipales.



Así lo hizo saber el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, durante su participación en el Jueves Minero, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

El titular del máximo organismo electoral indicó que, a la fecha, 41 organizaciones políticas están inscritas para participar en los próximos comicios, pero se espera tener la participación de 50 partidos políticos en las contiendas electorales.

Según las estimaciones de Roberto Burneo, unos 10,400 candidatos se disputarán un lugar en el siguiente gobierno y en el nuevo Congreso bicameral, que tendrán aproximadamente 150 candidatos para la fórmula presidencial, 3,000 para senadores; 6,500 para diputados y 750 al Parlamento Andino.

"En octubre (de 2026), que son las elecciones municipales y regionales, es aún más complejo porque, aparte de esos 41 partidos, hay 98 movimientos regionales inscritos. Entonces, podríamos decir que habría 150 organizaciones políticas entre partidos y movimientos regionales que participarían en elecciones municipales y regionales", expresó Burneo.



Presidente de Panamá llegó con primera dama

El presidente de Panamá, José Raúl Mulino Quintero, llegó al Perú junto con la primera dama, Maricel Cohen de Mulino, para participar en un homenaje al Bicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá, entre otras actividades. Fueron recibidos por el canciller Elmer Schialer y representantes de la embajada de Panamá en Perú, así como el director General de Protocolo y Ceremonial del Estado, Luis Escalante.

LA NOTICIA EN LAS REDES



"Algunos de los principales partidarios de Trump en Wall Street, el Congreso y los medios de comunicación de derecha están empezando a criticarlo".
(ANDRÉS OPPENHEIMER, PERIODISTA DE LA CNN)

"Es deber del estado es garantizar que nuestras #niñas y #niños reciban #alimentos preparados en condiciones seguras, saludables y dignas".
(MAGALY RUIZ, CONGRESISTA)





"Exijo que se prioricen los proyectos de ley en favor de la agricultura".
(JESSICA CÓRDOVA, CONGRESISTA)

LA FOTO DEL RECUERDO



MARÍA ANTONIETA ALVA

María Antonieta Alva Luperdi, a sus 34 años, juraba como ministra de Economía de Martín Vizcarra en octubre del 2019. Con estudios en Harvard y cursos en Georgetown, llegó con gran cartel, pero la denunciaron no solo por falta de experiencia, sino también de idoneidad.

NOTIDATOS

La Noticia

"MÁLAGA SE REGALA"

Luciano Revoredo, del portal "La Abeja", dice que el parlamentario Edward Málaga, exmilitante morado, como buen caviar, "es tránsfuga y tiene principios flexibles e intercambiables, ahora se quiere regalar a Renovación Popular". "Cosa que sin duda Rafael López Aliaga no permitirá. Aquí lo vemos en su ambiente y con su gente", agrega en Twitter y acompaña el texto con una foto donde aparecen Edward Málaga, Marisa Glave, Claudia Cisneros, entre otros. ¿Lo aceptará "Porky"?



TELEFÉRICO

Llegó a Chile la primera cabina del Teleférico Bicentenario de Santiago, que conectará Providencia y Huechuraba en sólo 13 minutos, atravesando el Parque Metropolitano con una vista única. El expremier Pedro Cateriano refiere que en Lima y otras ciudades se pueden construir varios teleféricos para aliviar el caos del transporte. Dice que ahí está Kuélap como ejemplo.

¿MÁXIMA SEGURIDAD?

El jefe del INPE, don Javier Llaque, se empeña en decir que hay un estricto control en los penales y que es mentira que los crímenes se dirijan desde las celdas de los presos. Ni bien acababa de lanzar su repetido discurso, en el penal de Challapalca, que se supone es el más seguro del país, hicieron una requisa y encontraron una antena satelital, un router para Wifi, cintas de embalaje, una placa de circuito final de un sistema de conectividad, audífonos y otros objetos. ¿Los presos usaban internet solo para jugar Dota, señor? Plop.

30 CONGRESISTAS (I)

Hace más de una semana, la interpelación al premier Gustavo Adrianzén se aprobó en el Congreso con 61 votos a favor, 31 en contra y 8 abstenciones. ¿Y saben cuántos congresistas estuvieron presentes cuando el titular de la PCM respondió las 43 preguntas cuya redacción les demoró varios días? Apenas 30 y encima muchos de ellos no escuchaban la exposición de Adrianzén y se esmeraban en chatear por sus celulares.



30 CONGRESISTAS (II)

Por eso, muy molesto, el congresista José Cueto expresó luego de la interpelación a Gustavo Adrianzén: "Traemos a una persona aquí para que explique y no viene nadie, pero a la hora de preguntar, ahí empezamos a regresar". Tiene razón, porque para cuestionar o replicar es necesario escuchar y someter lo expresado a un análisis para luego elaborar nuevos pensamientos. Desde los alumnos de colegio hasta los grandes pensadores lo hacen así. ¿Y los congresistas?

OJO CON PATAZ

¿Qué está pasando en Pataz? El analista Pedro Yaranga alerta que en las alturas de esa provincia de La Libertad se registran enfrentamientos de bandas criminales con armas de guerra por el dominio de la zona minera. Dice que pobladores (mineros artesanales) señalan que de noche no existe ningún resguardo, ni vigilancia policial o militar. ¡Aaasssuuu!

¿Y PEDRO CHÁVARRY?

En las redes comentan que, tras su suspensión por seis meses, el fiscal José Domingo Pérez llora a mares porque le cerraron la puerta y no lo dejaron ingresar al Ministerio Público. Y recuerdan que al exfiscal de la Nación, Pedro Chávarry, le hicieron lo mismo solo por denunciar que estaban encubriendo a Odebrecht. Pero Chávarry no se puso a lagrimear pese a ser inocente.





EDITOR GENERAL (i) : LUIS VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
REDACCION: prensa@lanoticia.com.pe PUBLICIDAD: gerenciacomercial@lanoticia.com.pe
CONTENIDO ELABORADO POR EDITORIAL F&M EDITORES SAC
PAGINA WEB: www.lanoticia.com.pe
DIRECCIÓN: Jr. Daniel Timorán 151, San Juan de Miraflores. Celular: 921 721 127 / 998 185 691





Presidenta del PJ pide aprobar ley de unidades de flagrancia

La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, a través de un mensaje a la Nación, exhortó al Congreso a aprobar la propuesta de ley que establece el Sistema Nacional Especializado de Unidades de Flagrancia. En ese mismo sentido, enfatizó que esta es una herramienta imperiosa para ofrecer una respuesta clara y concisa frente a la criminalidad.
Asimismo, pidió al Parlamento priorizar esta tarea, ya que está directamente relacionada con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, puntos que dependen de las propuestas legislativas. También resaltó la necesidad de un trabajo articulado entre todos los órganos que conforman el sistema de justicia para que este funcione adecuadamente y solicito al Ejecutivo, completar la asignación de los recursos que se necesiten para su implementación.

Presidente del Consejo de Ministros critica a su antecesor y lo califica de desleal

Premier Adrianzén afirma que Otárola arma cortinas de humo

El premier Gustavo Adrianzén afirmó que su antecesor Alberto Otárola arma "cortinas de humo" con la finalidad de que las investigaciones que enfrenta pasen a un segundo plano y afirmó que ha mostrado deslealtad con la presidenta Dina Boluarte.



De esta manera, el presidente del Consejo de Ministros sostuvo que no responderá a los ataques que le profirió Otárola, quien lo tildó de "fantasma" en una entrevista. "Los insultos solamente ofenden a quien los profiere y yo no voy a hacerlo. No voy a responder. Me llama sobremanera la atención que hable de lealtad, que en mi opinión no la tiene, porque en su condición de expremier creo que la conducta que hoy adopta está francamente lejana de esa palabra", declaró a RPP.
Además, Adrianzén cuestionó que Alberto Otárola sea blanco de una persecución, tal como este advirtió. "Deploro esas expresiones que resultan muy coyunturales. Cada vez que la situación judicial fiscal de este individuo se agrava sale con estos blufs y tiene ahí algunas cajas de resonancia donde lo que pretende es salir a ofender, insultar generar alguna turbulencia típica de quien hace cortinas de humo para ocultar sus fechorías. Pero, bueno estoy seguro de que esto se verá más temprano que tarde en tribunales", apuntó.
De otro lado, Mario Fernández, secretario general de Somos Perú, descartó que la agrupación política piense en Otárola como candidato presidencial para las elecciones del 2026. "Ya lo hemos dicho en un momento que no va a ser candidato… Simplemente porque no es precandidato nada más", precisó.

PNP captura a sexto implicado en crimen de cantante

El jefe del Estado Mayor de la Policía Nacional, Óscar Arriola, informó de la captura del sexto integrante que participó en el ataque al bus de Armonía 10 que dejó la muerte del cantante Paul Flores, ocurrido el pasado 16 de marzo. El capturado, que formaría parte de la organización criminal "Los Injertos del Cono Norte", es alias "Narizón" que, según Arriola, fue capturado alrededor de las 10:00 p. m. del miércoles. Además, dijo que falta capturar a dos personas más.

Detienen a operario de Medifarma por suero defectuoso

Agentes de la Policía Nacional detuvieron al Roy Chávez Llicán, operario del laboratorio Medifarma, en el marco de la investigación por el caso del lote de suero defectuoso que provocó la muerte de cinco personas, según información preliminar.
El detenido es señalado como responsable de cambiar la muestra de suero para un análisis, utilizando una que no correspondía al lote defectuoso. Además, se le acusa de ocultar y adulterar los resultados en el control de calidad del producto.



Congreso aprueba dictamen para que serenos usen armas de electrochoque

El Pleno del Congreso aprobó el dictamen que aprueba el uso de armas de electrochoque por parte del personal de serenazgo municipal como medida de defensa frente a la inseguridad ciudadana. El dictamen fue aprobado en primera votación con 88 votos a favor y 6 en contra, mientras que en segunda votación contó con 90 votos a favor y cinco en contra.
Este dictamen también integra el uso de cámaras de videovigilancia durante sus labores de patrullaje y control del orden público. El proyecto establece que el uso de estas herramientas estará sujeto a capacitación especializada y supervisión, con el fin de garantizar el respeto de los derechos humanos y evitar excesos.
La congresista Adriana Tudela, presidenta de la Comisión de Defensa, explicó que el dictamen modifica la Ley 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal, en su artículo 20, para incorporar este tipo de arma no letal entre los medios de defensa con los que cuenta el sereno.
"La propuesta surge como respuesta ante el desborde de la delincuencia y a la falta de herramientas de defensa adecuadas para el serenazgo, cuya labor es fundamental para asegurar a los ciudadanos", refirió.

Advierten sobre proliferación de plaguicidas ilegales

El Comité de la Industria Agrosostenible de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) advirtió sobre la proliferación de los plaguicidas ilegales en el sector agrícola del país, lo cual perjudica a los pequeños y medianos agricultores, pone en peligro la seguridad alimentaria, la salud de los agricultores y promueve la competencia desleal con la industria formal.

Precisó que los plaguicidas ilegales son productos de contrabando, adulterados o cuya información en el registro es inexacta. En tal sentido, el comité saludó la decisión del Senasa de cancelar el registro correspondiente al plaguicida químico de uso agrícola PMF-120, el cual había sido otorgado a la empresa Avgust Perú S.A.C., prohibiendo así su importación, distribución, almacenamiento, envasado y comercialización en todo el país.



Banco de la Nación pide a fonavistas que verifiquen si acceden al pago

Fonavi: hoy empieza el pago a más de 189 mil exaportantes

¡Llegó el día! El Banco de la Nación (BN) informó que hoy, desde las 8:00 a. m., se inicia el pago al tercer grupo de reintegro del Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi). Cobrará un total de 189,826 personas, entre exaportantes y herederos que figuren en esta lista.

Para este nuevo proceso de pago se ha destinado un fondo de 631’353,301.07 soles. El BN indicó que las regiones con mayor concentración de beneficiarios en esta etapa son Lima, Callao, Cusco y Arequipa.

La Comisión Ad Hoc estableció que el Grupo Reintegro 3 está conformado por adultos mayores de 70 años a más, que formaron parte de los Grupos de Pago del 1 al 19 y que no recibieron pagos en los reintegros 1 y 2. Asimismo, por los herederos de fonavistas fallecidos que, al 31 de marzo de 2025, hubieran cumplido 90 años o más.

Además, la Secretaría Técnica del Fonavi habilitó los siguientes canales de atención para resolver dudas e inquietudes: call center Fonavi (01- 640 8655) y la plataforma de atención presencial en Lima (jr. Carabaya N.° 721).



El BN invocó a los fonavistas a verificar primero si pertenecen a este nuevo grupo y luego dirigirse a cualquier agencia para cobrar el dinero correspondiente.

Sepa cómo averiguar si está en el padrón

1. Acceder a la web: www.fonavi-st.gob.pe/sifonavi/
2. Hacer clic en el botón: “4. Consulte AQUÍ si es beneficiario del Tercer Grupo, reintegros-abril 2025”.
3. Seleccione el tipo de documento que desea usar (DNI, Carnet de Extranjería, Carnet de Fuerzas Armadas, etc.) y digite el número. Escriba el código que aparece en líneas punteadas en el casillero que corresponde.
4. Haga clic en enviar. Le responderán si está en el padrón de beneficiarios o no.



Impulsan iniciativa para llevar el gas natural a 7 regiones

El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, anunció que, adicionalmente a los proyectos en gas natural que impulsa el gobierno para la región Cusco, existe una iniciativa para llevar este recurso energético a varias regiones del centro y sur peruano, en articulación con el sector privado.

“Tenemos conversaciones con la empresa Cálidda para su intervención no solamente en Cusco sino en siete regiones del país para dotarlas de gas natural con tarifa nivelada. Es un proyecto que es complementario a las obras que anunciamos para Cusco”, afirmó, al precisar que esta iniciativa permitiría que miles de peruanos cuenten con energía limpia a menor costo gracias a la tarifa nivelada, para que el gas cueste lo mismo que en Lima, contribuyendo a impulsar mayores inversiones.

Ministra de Comercio Exterior destacó la pausa de aranceles impuestos por EE. UU.

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, indicó que la aplicación de un arancel universal de 10 % de parte de EE. UU. a las importaciones de casi todos los países, con excepción de China, beneficiaría principalmente a los países que enfrentaban aranceles más altos, al alinearlos temporalmente a un esquema común del 10 %.

En el caso del Perú, que cuenta con un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, se mantendría la aplicación del arancel adicional del 10 % sobre productos que previamente ingresaban sin aranceles.

En tal sentido, señaló que esta pausa abre el espacio para el diálogo técnico en los aspectos comerciales de interés, lo cual permitirá continuar gestionando reuniones orientadas a revisar el tratamiento aplicable a los productos peruanos y reforzar nuestra posición como socio comercial confiable.

Asimismo, indicó que el Perú se encuentra entre los países que han solicitado reuniones técnicas con la Oficina del Representante Comercial de EE. UU. (USTR), autoridad competente en materia de comercio exterior en ese país.



Entre escombros de discoteca que colapsó rescataron a 189



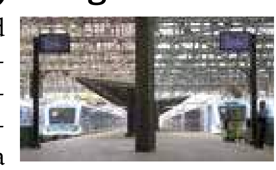
SANTO DOMINGO La cifra de fallecidos en la discoteca Jet Set, en Santo Domingo, asciende a 218, y ya son 189 las personas rescatadas con vida tras el derrumbe del techo del local en la madrugada del pasado martes, informó el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) de República Dominicana. Entre los fallecidos hay ciudadanos franceses, italianos, así como un haitiano.

Israel tiene más 1,700 prisioneros palestinos, pero solo libera a 10

TEL AVIV Israel liberó a 10 prisioneros palestinos en Deir al Balah, en el centro de la Franja de Gaza, que fueron trasladados directamente al Hospital Mártires de Al Aqsa de la ciudad. Uno de ellos, con heridas visibles en la cabeza y las manos, necesitó ayuda para bajar del vehículo. Según las principales organizaciones, 1,747 palestinos de Gaza se encuentran en prisiones israelíes.



Argentina vivió paro de trenes, aeropuertos, puertos y colegios



BUENOS AIRES Gran cantidad de trabajadores argentinos acataron ayer un paro nacional convocado por la Confederación General del Trabajo (CGT), en una contundente demostración de fuerza que paralizó trenes, aeropuertos, puertos, escuelas y centros industriales. La protesta es contra el ajuste del presidente Javier Milei, cuyo gobierno aguarda muy pronto un crédito del FMI.

Acusa de "falta de respeto" al régimen de Xi Jinping, quien anuncia dura respuesta

Trump sube a 145 % aranceles a China y dice "se acabó la estafa"

WASHINGTON La guerra comercial entre EE. UU. y China está declarada. Luego de que el gobierno chino anunciara la aplicación de 84 % de aranceles a Norteamérica, como respuesta a las medidas estadounidenses, la situación se tornó más crítica, pues la gestión de Donald Trump arremetió al anunciar que ahora la medida contra los productos chinos será de 145 %.



De esta manera, se supera con amplitud el 104 % anunciados por EE. UU. contra China el último martes. En un mensaje en su red social Truth Social, Trump dijo que la nueva tasa arancelaria sería "efectiva inmediatamente" y que se estaba aplicando debido a "la falta de respeto que China ha mostrado a los mercados mundiales".

China es el único país al que el magnate neoyorquino dejó fuera de la tregua de 90 días decretada el miércoles mientras prosigue las negociaciones con sus socios comerciales. Según Trump, Pekín mostró una "falta de respeto a los mercados".

Antes de este último incremento, el gigante asiático ya cargaba con un gravamen del 104 % y había activado aranceles contra EE. UU. para igualar esa cifra.

"En algún momento, ojalá en un futuro cercano, China se dará cuenta de que la época en que estafaba a Estados Unidos y a otros países ya no es sostenible ni aceptable", dijo Trump en su red social, Truth Social.

El Gobierno de Xi Jinping aseguró que tiene "una voluntad firme" y "recursos abundantes" para responder "con determinación" si Estados Unidos insiste en "intensificar aún más sus medidas restrictivas económicas y comerciales".

La Noticia

Iván Pedro GUEVARA VÁSQUEZ



LA VOCACIÓN AL SERVICIO PÚBLICO (II)

Habíamos visto que en las sociedades desarrolladas económica e industrialmente, la búsqueda del lucro encuentra correspondencia con el ejercicio de la actividad privada, por lo que no solamente las mayores remuneraciones se van a obtener en el sector privado, sino que en éste se van a dar las más grandes ganancias y dividendos entre los socios o accionistas de las empresas privadas, ya sea en las actividades de servicios (entre ellas, la actividad jurídica privada) o en las actividades de manufactura y creación de bienes y productos industriales.

Es lo que sucede en lo que se llama usualmente "primer mundo", como son países europeos como Reino Unido, Alemania, Francia o Suecia, etc., o países como Estados Unidos de América y el Japón, por ejemplo, por determinación de los mayores índices del desarrollo humano (IDH), basados en los mejores logros en salud (esperanza de vida al nacer), en educación (tasa de alfabetización y tasa de matriculación) y en el nivel de vida (promedio del producto interno bruto per cápita en dólares americanos).

Es innegable que el IDH se encuentra en directa relación con políticas de Estado en donde es posible descubrir las vocaciones auténticas de las personas antes que egresen de las aulas de los colegios (públicos o privados) escolares de educación secundaria, pues solamente es posible el desarrollo nacional de un país cuando se descubren las vocaciones a tiempo y se aplican políticas de reconocimiento del mérito y de los talentos de las personas.

"No hay vocación hacia el dinero, sino vocación hacia determinadas actividades profesionales u ocupacionales, y para que haya realización profesional es necesario estar donde nos corresponde."

La obtención del lucro legítimo que se da en el sector privado no desconoce por cierto el tema de las vocaciones. Por ejemplo, en la profesión de la abogacía, el rol del abogado defensor de libre elección (ejercicio privado del derecho) se acopla a la perfección con el perfil profesional de la búsqueda de las mayores ganancias económicas. De esa manera se explica que haya abogados que se sienten realizados profesionalmente cuando ganan un caso complejo o complicado, en donde se imputaba a sus defendidos tráfico ilícito de drogas en redes de distribución internacional (cárteles de droga) u organización criminal presuntamente compuesta por políticos con cargo estatal, etc.

No hay vocación hacia el dinero en realidad, sino vocación hacia determinadas actividades profesionales u ocupacionales, en donde, de acuerdo a la oferta y la demanda del mercado, habrá mayores o menores ganancias. Y para que haya realización profesional es necesario estar donde nos corresponde por auténtica vocación.

(*) Miembro suplente de la Junta Nacional de Justicia

Ante la guerra comercial entre EE. UU. y Ch
sostiene que nuestro país debe diversificar

"Perú debe nuevos m

Por: Carlos Rivero Melgar

El economista Manuel Romero Caro analizó las consecuencias de la guerra comercial entre Estados Unidos y China. En entrevista con nuestro canal digital La Noticia Perú, indicó que el Perú debe buscar nuevos mercados usando la llave que tiene para ingresar al océano Pacífico, que lo conecta no solo con China, sino con Asia.

Se ha desatado una guerra comercial entre Estados Unidos y China con la subida de los aranceles impuestos por cada país. ¿Cómo analiza usted esa situación?

En los mercados bursátiles, los operadores, los grandes capitales, estaban perdiendo hasta la camisa, billones de dólares. Muchos de ellos, obviamente, eran auspiciadores de la campaña de Trump. Entonces, ha habido una presión muy grande, hasta que Trump dijo que por 90 días iba a suspender los aranceles nuevos que había puesto, con dos excepciones. La primera era de China, que estaba en ese momento con 105 %. Dijo que no solamente no le va a suspender, sino que le va a aumentar de 105 a 150 %. Y, segundo, iban a seguir la tasa universal de 10 %. Entonces, ¿qué es lo que nos interesa a nosotros? Lo que nos afecta directa e indirectamente. Hay que tener mucho cuidado con la dependencia con China de no poner todos los huevos en una canasta. Y el Gobierno darle todas las facilidades para que China siga aumentando la dependencia. Bueno, ahora viene la factura. La primera, porque van a ser varias. ¿Qué es lo que va a suceder? En este primer periodo de recreo que ha dado Trump, 90 días, nuestros competidores van a correr con menos, no van a tener nada en la espalda. Pero China sí. Y nosotros dependemos de China. Una gran dependencia. Vayamos a ver. ¿Cuál es nuestro principal producto estrella? El cobre. Y en el cobre tenemos una monstruosa dependencia de China. Por ejemplo, en octubre del 24, China tenía el 72.5 % de las exportaciones de cobre, se iban a China. En julio de este año, de 2025, eso en lugar de bajar subió y ahora es el 77 % de todas las exportaciones de nuestro cobre se van a China. Pero, ¿qué pasa? Si a China le están clavando una tasa de 150 %, le están batiendo una serie de medidas pararancelarias, etc. ¿Qué cosa es lo que va a pasar? China está en este momento en una casi recesión. Si la inflación es negativa, porque no hay demanda, obviamente no va a demandar lo que nosotros esperábamos de cobre, de que nos demandaran y de una serie de insumo también. Entonces, nosotros no solamen no nos hemos preparado para este momen to, sino hemos hecho todo lo contrario. el Gobierno, que vive en una ineptitud tr menda, encima de esta dependencia, es anunciando por calles y plazas que viene segunda ola de inversiones china. O sea, n le basta con lo que tenemos y quiere más.

Ahora, en este panorama de arancele para China, ¿usted cree que el Gobiern debería recular o dar un paso para atr para repensar esta segunda ola?

En este caso, y, en cualquier caso, no. E elemental, hasta de chiquitos nos enseña que no hay que poner todos los huevos e



Manuel Romero Caro alerta que la baja del precio del cobre, producto que exportamos a China en que China está en ventaja sobre EE. UU., pues con más de 100 puertos domina el Pacífico, donde e

...ina, el economista Manuel Romero Caro ...r sus exportaciones

...e buscar ...ercados”



...n grandes cantidades, puede perjudicar al Perú. Señala ...stá el negocio.

...una sola canasta. Por favor. Y si el Gobierno, haciéndole ver eso, insiste y sigue poniendo más huevos en esa canasta, bueno, vaya usted a ver qué razones tendrá. Y es obvio que China no se está manejando de las narices. Y te cuento un solo ejemplo. El Gobierno había negado, hasta en varias oportunidades, que iba a financiar el famoso Tren Bioceánico. El megapuerto de Chancay no funciona, no va a ser rentable sin la carga brasilera. Entonces, el ministro de Transportes y Comunicaciones, antes y después de ir a China, dijo que nosotros no tenemos con qué financiar. Si eso va a beneficiar a China y Brasil, que los financien ellos. En la lista de seis proyectos ferroviarios priorizados, no está ese proyecto. Y después, hace poco, acá ha caído la opinión. Y ya estamos financiando el ferrocarril, los fondos del ferrocarril. Entonces, eso va a ser un mega elefante blanco, porque van a ser desde Chancay hasta la frontera. Estamos hablando de un costo básico de más de 15 billones de dólares. Y ya sabemos que eso aumenta varias veces en el año.

¿Qué es lo que se tiene que hacer, cree usted?

Buscar otros mercados. Ahorita mismo, diversificar. Es evidente. Diversificarnos, y hace rato. En Chile acaba de firmarse en dos semanas un TLC con India. Y nosotros estamos negociando y negociando, cuando los otros ya cerraron. Y nosotros tenemos la llave de entrada para recibir a los que vienen de China y para despedir a los que se van a China. A Asia, mejor dicho, más que a China. Entonces hay que diversificarse.

Este problema, este conflicto, esta guerra comercial que se ha desatado por Trump, ¿tiene para largo, cree usted?

Pero, por supuesto. ¿Para mí, cuál es el principal motivo que tiene Trump para hacer todo este movimiento arancelario? Bueno, seguramente, pues, se quiere cobrar lo que dice que le han robado y ahora veremos eso. Pero el tema es cuál es el principal problema que tiene Estados Unidos en este momento. La monstruosa deuda externa que tiene. Y de ella tiene más o menos un 31 % que se vence en corto plazo. Usted diría, ¿qué tiene que ver eso con los aranceles? Bastante. Los aranceles van a generar inflación y mientras más inflación generen, la deuda se va elevando. Entonces, la deuda de Estados Unidos la quieren bajar por varios, por cualquier motivo.

Si Trump primero le puso 84, después subió a 105 y ahora a 145, ¿China se va a quedar tranquila?

No. Los chinos sí quieren negociar, pero en igualdad de condiciones y con respeto. Pero Trump, por favor, ha tenido la grosería de decir que todos estos que vienen a negociar, primero me tienen que besar el pot... Pero China tiene todo para enfrentar a Estados Unidos. China empezó a prepararse para este evento desde que le pusieron el primer gobierno de Trump. China no pone a aranceles generales, sino a sectores específicos. Y a un sector específico que le puso la puntería es el alimenticio. Entonces, en Estados Unidos es riquísimo en alimentos. Bueno, ¿sabes qué cosa? China tiene más de 100 puertos. Los barcos norteamericanos no van a poder ingresar a los puertos chinos… Y el comercio ahora no está en el Atlántico, sino está en el Pacífico donde China domina.

No confía en intentos del canciller peruano

Manuel Romero Caro indicó que Donald Trump está violando los TLC y en un personaje como él nunca se sabe cuán va a ser el resultado de una negociación.

Por esa razón considera inútiles los esfuerzos del canciller peruano por convencer a Estados Unidos de que nos rebaje los aranceles. “De repente vamos por lana y salimos trasquilados”, indicó.

La Noticia

Víctor GARCÍA TOMA



EL CAMBIO EN DEMOCRACIA: ENTRE EL CASTRISMO, OLIGARQUÍAS Y MILITARISMOS

La década de los 60 estuvo marcada por el avance del comunismo, como consecuencia de la traición a la Revolución cubana; inicialmente inspirada en la lucha contra la oligarquía, la presencia imperialista y la consagración de una democracia social. Fidel Castro trastocó el rumbo de la revolución y la colocó al servicio del ideario estalinista promovido por la Unión Soviética.

Desde Cuba se prepararon las oleadas guerrilleras que promoverían la lucha de clases, la dictadura del proletariado, el centralismo democrático y la economía centralizada bajo la égida del Estado.

Contra esa acción política se alzarán los partidos latinoamericanos inspirados en el pensamiento aprista. Ello fue patente en Costa Rica, Venezuela y República Dominicana.

Serán ellos, fundamentalmente, los que harán frente a esta arremetida comunista, sin arriar las banderas antioligárquicas, opuestas a la sumisión u obsecuencia estatal ante las grandes potencias hegemónicas y en favor de la libertad con justicia social.

En las elecciones presidenciales del 62 —que ganó Haya de la Torre—, se jugó por la opción del cambio en democracia, frente a otras candidaturas que dejaban duda sobre su consistencia contra el comunismo o eran abiertamente obsecuentes al statu quo.

John Kennedy fue un liberal progresista que tenía clara la necesidad de que América Latina adoptase fórmulas de cambio político, social y económico, so pena de servir de “pista de aterrizaje” a las ideas opresoras y empobrecedoras del “socialismo real”. Esa apertura fue el reconocimiento de que era la única manera de evitar que la URSS se consolidara en la otra América.

El asesinato de Kennedy acabó con esta visión renovadora de las posiciones norteamericanas en nuestro continente; y contribuyó a acentuar la ascendencia castrista. Quizá allí se perdió la oportunidad de construir un interamericanismo democrático sin imperio.

El antiaprismo militar, consentido desde décadas por Washington, llevó al país a una nueva ruptura del orden constitucional y la continuidad del viejo orden. En puridad, ello sucedió también en países amigos.

> *“El peligro del comunismo no ha menguado. Empero, las ideas hayistas siguen al servicio de la causa contra las tiranías.”*

Las luchas enrevesadas entre las oligarquías nativas y el rancio militarismo, la presencia guerrillera del castrismo y las victorias truncas de los movimientos democráticos de izquierda, desembocaron en una serie continua de interrupciones constitucionales.

Así, en Argentina (1962), Haití (1963), Ecuador (1963), República Dominicana (1967), Uruguay (1973), etc., los ciudadanos fueron víctimas de la represión o la violencia vesánica.

En el cambalache de gobiernos de izquierda alineados o con aires marxistoides y gobiernos represivos de derecha, América Latina perdió la oportunidad de construir sociedades democráticas de pan con libertad.

El peligro del comunismo no ha menguado. Empero, las ideas hayistas siguen al servicio de la causa contra las tiranías y en favor de la construcción de sociedades que se encaminan al progreso y en fraternidad.

Felizmente, la abnegación de los demócratas inspiradores del cambio social sigue siendo reconocida como un valor cívico y político. No puede ser ignorada porque los rastros de nuestra reciente historia se presentan como fieles testigos.

(*) Expresidente del Tribunal Constitucional.

Allanaron 13 inmuebles y capturaron a 6 miembros de la banda

La PNP desarticula organización criminal dirigida desde un penal

Efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) desarticularon una organización criminal dedicada al hurto de vehículos de alta gama, en un megaoperativo que implicó la intervención de 13 inmuebles y que permitió descubrir que el cabecilla era un interno que cumple condena en el penal de alta seguridad de Challapalca, en Tacna.



"La PNP, de manera conjunta, con la Fiscalía especializada en crimen organizado, viene desarrollando un megaoperativo orientado hacia la desarticulación de una organización criminal que se dedicaba al robo y hurto de vehículos y, asimismo, se podría decir comercializados en distintas partes del país", expresó ayer coronel PNP Eric Ángeles, jefe de la División de Alta Complejidad (Diviac), en horas de la mañana.

El oficial agregó que el cabecilla de la banda mantenía coordinación con la organización, que hasta ahora tiene seis detenidos.

En la víspera, en una operación conjunta entre el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y la PNP se encontró un sistema tecnológico instalado de forma clandestina por internos que burlaban la seguridad del penal de Challapalca.

En el sorpresivo operativo se encontró camuflados una antena satelital, un equipo con router para Wifi, cintas de embalaje, una placa de circuito final de un sistema de conectividad, audífonos, entre otros objetos prohibidos.

El 25 % de adolescentes con sangrado menstrual tiene cuadros de anemia

La doctora Claudia Urbina, gineco obstetra pediátrica del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) de Breña, reveló que el 25 % de los casos de sangrado uterino anormal en niñas y adolescentes se asocian con cuadros de anemia.

"Esta anemia no está relacionada a una mala alimentación, sino a la pérdida de sangre debido a menstruaciones prolongadas y abundantes", explicó. Agregó que, tras la menarquia (primera menstruación), es común que los ciclos sean irregulares o anovulatorios, lo que puede provocar hemorragias. Cuando estas son abundantes y frecuentes, pueden derivar en anemia leve, moderada o incluso severa. Por ello resaltó la importancia de una buena alimentación antes y durante la adolescencia.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **BRENDA ELIZABETH GIRONDA VERA**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **JULIA BERNARDINA VERA CARDENAS DE GIRONDA (DNI N° 06911558)**, fallecida el **13 de Noviembre del 2008** en Lima.
Lima, 04 de Abril del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

(12660) SUCESIÓN INTESTADA DE JOSE ALBERTO ALMONACID SUAREZ, falleció el 14 de Febrero del 2025 con último domicilio en la ciudad de Lima. Solicita: JOSE ALBERTO ALMONACID MILLA. Se declare herederos a los que acrediten vocación sucesoria. **CONOCE: el Dr. Jesús Edgardo Vega Vega.- Notario de Lima, con despacho en Av. Alfredo Mendiola N° 3691 Segundo Piso, Los Olivos - Lima.**
LIMA, 07 DE ABRIL DEL 2025.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **JESUS ALBERTO JARA ENCARNACION**, solicita las **SUCESIONES INTESTADAS** de: **CIRILA ENCARNACION RODRIGUEZ (DNI N° 06584053) y ALBERTO JARA ACOSTA (DNI N° 06586730)**, fallecidos en Lima el **02 de Mayo de 1992 y el 27 de Octubre de 1992**, respectivamente.
Lima, 04 de Abril del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **ROBERT DIAZ DE LA CRUZ**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **BENITA DELACRUZ GARAMENDI (DNI N° 07139621)**, fallecida el **24 de Febrero del 2024** en Lima.
Lima, 08 de Abril del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **DANIEL ANGELO MANRIQUE SALAZAR**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **ZOILA ARMIDA DOMINGA SALAZAR SANTILLAN (DNI N° 08294731)**, fallecida el **09 de Enero del 2022** en Lima.
Lima, 08 de Abril del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **ROLANDO ALBERTO MAGUIÑA PEREZ**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **ROSA ESTHER PEREZ CARRION VDA. DE MAGUIÑA (DNI N° 06187228)**, fallecida el **18 de Julio del 2023** en Lima.
Lima, 08 de Abril del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **SANTOS LEONOR MARKY DE GUTIERREZ**, solicita las **SUCESIONES INTESTADAS** de: **SANTOS LEONOR VINCES CORDOVA DE MARKY**, conocida también por **SANTOS VINCES DE MARKY (DNI N° 25495074) y JOSE ELEAZAR MARKY FIESTAS (DNI N° 03838035)**, fallecidos en Lima el **26 de Febrero de 1996 y el 26 de Julio de 1996**, respectivamente.
Lima, 08 de Abril del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **WILLIAM ERNESTO ARRASCUE ZAPATA**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **TERESA ZAPATA DE ARRASCUE (DNI N° 07193745)**, fallecida el **08 de Agosto del 2017** en Lima.
Lima, 08 de Abril del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **HEDER ERNESTO ASENCIO CHAVEZ**, solicita las **SUCESIONES INTESTADAS** de: **JUANA MARIA CHAVEZ OBREGON (DNI N° 06993037) y GENARO ASENCIO ALEJOS (DNI N° 06993088),** fallecidos en Lima el **30 de Noviembre del 2010 y el 13 de Setiembre del 2024**, respectivamente.
Lima, 08 de Abril del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **FREDDY FAUSTINO VEGA GUILLERMO**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **FAUSTINO VEGA CLAVIJO (DNI N° 06855021)**, fallecido el **15 de Enero del 2025** en Callao.
Lima, 08 de Abril del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI: JUAN MANUEL MERCEDES HUATAY, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE MARIA YSABEL HUATAY CACHAY DE MERCEDES, FALLECIDA EL 12 DE MARZO DE 2012; SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LIMA; ASIMISMO SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE FRANCISCO MERCEDES CHAVEZ, FALLECIDO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2018; SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LIMA; CONVOCANDOSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR.- **K-3682 - NC.- AV. TUPAC AMARU N° 1820, CARABAYLLO.**
GERTRUDES J. SOTERO VILLAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI: GISELLE AZUL SAMANIEGO PARDO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE RUBEN EDINHO SAMANIEGO JOAQUIN, FALLECIDO EL 26 DE ABRIL DE 2013; SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA; CONVOCANDOSE A QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO A HEREDAR.- **K-3683 - NC.- AV. TUPAC AMARU N° 1820, CARABAYLLO.**
GERTRUDES J. SOTERO VILLAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **ISRAEL ANIBAL AVILA RIVERA**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **LUDMILA SONIA RICALDI SANTIAGO (DNI N° 08174389)**, fallecida el **21 de Setiembre del 2023** en Lima.
Lima, 08 de Abril del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **HUMBERTO PASCUAL YANA TITO**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **EULOGIA TITO CHOQUE DE YANA (DNI N° 09025414)**, fallecida el **12 de Diciembre del 2022** en España.
Lima, 04 de Abril del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **ARTURO VICENTE CAIRO MARTINEZ**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **REINA CAMPOS ARANDA (DNI N° 19909064)**, fallecida el **20 de Febrero del 2025** en Callao.
Lima, 08 de Abril del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

(12659) SUCESIÓN INTESTADA DE HECTOR JOSE MENESES LLANAC, falleció el 26 de Abril del 2021 con último domicilio en la ciudad de Lima. Solicita: HECTOR JOSE MENESES LLANAC. Se declare herederos a los que acrediten vocación sucesoria. **CONOCE: el Dr. Jesús Edgardo Vega Vega.- Notario de Lima, con despacho en Av. Alfredo Mendiola N° 3691 Segundo Piso, Los Olivos - Lima.**
LIMA, 05 DE ABRIL DEL 2025.

SUCESIÓN INTESTADA

(11261) SUCESIÓN INTESTADA DE ANA SOPLOPUCO CHUNGA DE LOAYZA, falleció el 23 de Febrero del 2020 con último domicilio en la ciudad de Lima. Solicita: JOSE ENRIQUE LOAYZA MARTINEZ. Se declare herederos a los que acrediten vocación sucesoria. **CONOCE: el Dr. Jesús Edgardo Vega Vega.- Notario de Lima, con despacho en Av. Alfredo Mendiola N° 3691 Segundo Piso, Los Olivos - Lima.**
LIMA, 07 DE ABRIL DEL 2025.

SUCESIÓN INTESTADA

(12663) SUCESIÓN INTESTADA DE PROSPERO CELESTINO CABRERA VILLANUEVA, falleció el 09 de Julio del 2024 con último domicilio en la ciudad de Lima. Solicita: TERESA NATIVIDAD AIDA LEVANO BARRERA DE CABRERA. Se declare herederos a los que acrediten vocación sucesoria. **CONOCE: el Dr. Jesús Edgardo Vega Vega.- Notario de Lima, con despacho en Av. Alfredo Mendiola N° 3691 Segundo Piso, Los Olivos - Lima.**
LIMA, 07 DE ABRIL DEL 2025.

SUCESIÓN INTESTADA

(12661) SUCESIÓN INTESTADA DE ROSALIA FELICITAS CONTRERAS LOAYZA DE CLAVIJO, falleció el 04 de Abril del 2021 con último domicilio en la ciudad de Lima. Solicita: JUAN VICTOR CLAVIJO CRUZ. Se declare herederos a los que acrediten vocación sucesoria. **CONOCE: el Dr. Jesús Edgardo Vega Vega.- Notario de Lima, con despacho en Av. Alfredo Mendiola N° 3691 Segundo Piso, Los Olivos - Lima.**
LIMA, 07 DE ABRIL DEL 2025.

SUCESIÓN INTESTADA

(12664) SUCESIÓN INTESTADA DE JUANA LUCRECIA TAGLE VASQUEZ, falleció el 09 de Diciembre del 2023 con último domicilio en la ciudad de Lima. Solicita: JUAN JOSE SILVA TAGLE. Se declare herederos a los que acrediten vocación sucesoria. **CONOCE: el Dr. Jesús Edgardo Vega Vega.- Notario de Lima, con despacho en Av. Alfredo Mendiola N° 3691 Segundo Piso, Los Olivos - Lima.**
LIMA, 07 DE ABRIL DEL 2025.

SUCESIÓN INTESTADA

(12658) SUCESIÓN INTESTADA DE JORGE ANDRES DOROTEO PEÑA, falleció el 17 de Diciembre del 2024 con último domicilio en la ciudad de Lima. Solicita: LIZ GISELLA DOROTEO CHUQUIRUNA. Se declare herederos a los que acrediten vocación sucesoria. **CONOCE: el Dr. Jesús Edgardo Vega Vega.- Notario de Lima, con despacho en Av. Alfredo Mendiola N° 3691 Segundo Piso, Los Olivos - Lima.**
LIMA, 05 DE ABRIL DEL 2025.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Ante esta notaria; se ha presentado, **LUCERO GUDIEL PINTO**, solicitando **rectificación de la Partida de Defunción** de su Madre, por cuanto se ha consignado de manera errónea su nombre, **dice: JUSTA VICENTINA PINTO DE GUDIEL, debiendo decir: JUSTA VICENTINA PINTO GUTIERREZ DE GUDIEL. K 192076.**
Lima, 09 de abril del 2025.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

SUCESIÓN INTESTADA
KARDEX Nº 113390

EN MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. OSCAR R. BENAVIDES Nº 5177, CALLAO, SE PRESENTA **MARELLY MELISA MIDZUARAY TAMAMOTO** A FIN DE SOLICITAR LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE QUIEN EN VIDA FUERA **TERESA TAMAMOMOTO VALDIVIESO DE MIDZUARAY**, FALLECIDA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2023. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.
CALLAO, 8 DE ABRIL DEL 2025.
MANUEL GALVEZ SUCCAR
ABOGADO - NOTARIO.

SUCESIÓN INTESTADA
KARDEX Nº 113453

EN MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. OSCAR R. BENAVIDES Nº 5177, CALLAO, SE PRESENTA **MARY SHIRLEY MUÑOZ AZNARAN**, A FIN DE SOLICITAR LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE QUIEN EN VIDA FUERA **OSCAR GENARO HIDALGO RAMIREZ** FALLECIDO EL **13 DE MARZO DEL 2025**. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.
CALLAO, 8 DE ABRIL DEL 2025.
MANUEL GALVEZ SUCCAR
ABOGADO - NOTARIO.

SUCESIÓN INTESTADA
KARDEX Nº 113416

EN MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. OSCAR R. BENAVIDES Nº 5177, CALLAO, SE PRESENTA **MARINO ARANDA VIDAL** A FIN DE SOLICITAR LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE QUIEN EN VIDA FUERA **AURELIA ALICIA GARCIA UGARTE DE ARANDA**, FALLECIDA EL **12 DE SETIEMBRE DEL 2021**. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.
CALLAO, 8 DE ABRIL DEL 2025.
MANUEL GALVEZ SUCCAR
ABOGADO - NOTARIO.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DRA. GERTRUDES JULIA SOTERO VILLAR, NOTARIA DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AV. TUPAC AMARU 1820, RAUL PORRAS BARRENECHEA, DISTRITO DE CARABAYLLO, LOS SEÑORES **MARCOS ANDRES CABRERA WAKIDA (CON DNI N° 09992231) Y DIANA ELVIRA CABRERA WAKIDA (CON DNI N° 09972739)**, AL AMPARO DE LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO D.S. 035-2006-VIVIENDA Y LEY N° 27333, SOLICITA SE DECLARE LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN AREA DEL INMUEBLE UBICADO: EN PREDIO RURAL FUNDO CHACRA CERRO PROYECTO CHACRA GRANDE - LIMA NORTE VALLE CHILLON, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA DE 17,634.53 (EN ADELANTE, EL INMUEBLE); INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° P01319914 DE LA OFICINA REGISTRAL DE LA ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA. SIENDO LOS TITULARES REGISTRALES: **INVERSIONES CENTENARIO S.A., RIVERA ANZUALDO TEOFILO ARCADIO, OCROSPOMA SANCHEZ DE RIVERA LOLA JUANA, MADUEÑO ROJAS EDILBERTO, ROMERO FLORES DE MADUEÑO INES, AYVAR JUAREZ FRANCISCO, QUICAÑA PACHECO VILMA ANA, PARAVICINO ESPINOZA TIMOTEO, GOMERO DULANTO DE PARAVICINO GREGORIA,** CONVOCANDOSE A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO A ESTE BIEN. **K-3460.**
GERTRUDES J. SOTERO VILLAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante esta Notaría, **GUILLERMO VELADIO ERAZO VASQUEZ**, solicita la **SUCESIÓN INTESTADA** de: **FLOR DE MARIA MASGO ROJAS DE ERAZO (DNI N° 15281424)**, fallecida el **14 de Marzo del 2021** en Lima.
Lima, 04 de Abril del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 - 201 LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi oficio notarial, Calle **JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA**, se presentó **ANASTACIO GAUDENCIO CONDE QUISPE**, conforme Ley Nº 27157 y conexos, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble** ubicado en el **Lote Nº 9, Mz. B, Programa de Vivienda Las Casuarinas de Santa Rosa (signado municipalmente como Asoc. Las Casuarinas de Santa Rosa, Lote Nº 9, Mz. B), distrito de San Martin de Porres, Lima**. Inscrito en la **Partida Nº 13043490** del Registro de Predios de Lima. Con un área de **204.02 M2**. El inmueble tiene como titular registral a **VICTOR DAVID CHUMPITAZ CHUMPITAZ**. Convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. **Kárdex: 191395.**
Lima, 01 de abril del 2025.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

NOTARIA GONZALES LOLI

EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 000034
EDICTO MATRIMONIO EN SEDE NOTARIAL

ANTE MÍ SE PRESENTARON **JENIFER GISELA RIOS GARAY**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 47663478, DECLARA TENER 32 AÑOS DE EDAD Y SER DE ESTADO CIVIL SOLTERO; PROFESIÓN U OCUPACIÓN INGENIERA; CON DOMICILIO EN **PISO 3, URBANIZACIÓN ALAMEDA DE ÑAÑA, ETAPA 1, MANZANA F, LOTE 5, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA Y DEPARTAMENTO LIMA**; Y; **JOSE LUIS ALBITES SANABRIA**, DE NACIONALIDAD PERUANA, QUIEN DECLARA TENER 35 AÑOS, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 46296564, DE ESTADO CIVIL SOLTERO; PROFESIÓN U OCUPACIÓN INGENIERO; CON DOMICILIO EN **AVENIDA PARADO DE BELLIDO MANZANA E LOTE 7, DISTRITO DE CHACLACAYO, PROVINCIA LIMA Y DEPARTAMENTO LIMA**; SOLICITANDO LA CELEBRACIÓN DE SU MATRIMONIO CIVIL EN MI OFICIO NOTARIAL. LO QUE COMUNICO PARA QUE LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PUEDAN DENUNCIARLAS DENTRO DEL TÉRMINO MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, EN FORMA PRESCRITA CONFORME EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL.
JORGE LUIS GONZALES LOLI
NOTARIO DE LIMA
JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE - PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO – HUAROCHIRÍ
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°250 del Código Civil, hago saber que: **Don PEDRO NOLASCO HORNA TIRADO,** de Estado Civil SOLTERO, de 56 años de edad, Ocupación COMERCIANTE, Natural de CAJAMARCA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en ASOC. GRUPO FAM. VIRGEN DE CHAPI SECTOR EL CERCADO MZ. BS-3 LT. 09, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. **Doña SANTOS ERMINIA PAREDES CASTAÑEDA**, de Estado Civil SOLTERA, de 51 años de edad, Ocupación COMERCIANTE, Natural de CAJAMARCA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en ASOC. GRUPO FAM. VIRGEN DE CHAPI SECTOR EL CERCADO MZ. BS-3 LT. 09, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253º del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.
San Antonio, 10 de Abril del 2025.
JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO – HUAROCHIRÍ
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°250 del Código Civil, hago saber que: **Don EMERSON AREVALO RENGIFO**, de Estado Civil SOLTERO, de 40 años de edad, Ocupación EMPLEADO, Natural de UCAYALI, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en ASOC. LAS PLANICIES DE LOS OLIVOS DE JICAMARCA ANEXO 8 MZ. G LT.02, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. **Doña MARIA TERESA CCOICCA ENRIQUES,** de Estado Civil SOLTERA, de 26 años de edad, Ocupación ADMINISTRADORA, Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en ASOC. LOS CEDROS DE NIEVERIA MZ. A LT. 2, Distrito de LURIGANCHO, Provincia de LIMA, Departamento de LIMA. PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253º del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.
San Antonio, 10 de Abril del 2025.
JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE

Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola Nº 672 Of. 201 - Lima, se ha presentado **GLADYS MONICA VILCA POZO,** solicitando, al amparo de la Ley Nº 27333, la **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO** del **Lote 6 de la Manzana "E" de la Urbanización Santo Domingo - Primera Etapa, distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima**, con un área de **169.20 m2**, que se independizará de la **Partida N° 42989495** del Registro de Predios de Lima, notificándose a su titular registral **CORPORACION PERUANA DE INVERSIONES S.A.**, así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley.
Lima, 27 de Marzo del 2025.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
Abogado - Notario de Lima
Av. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI: JACQUELINE GEMMA ENRIQUEZ HUARCAYA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE ANTONIA VICTORIA HUARCAYA QUISPE DE ENRIQUEZ, FALLECIDA EL 26 DE AGOSTO DE 2020; SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA; CONVOCANDOSE A QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO A HEREDAR.- **K-3684 - NC.- AV. TUPAC AMARU N° 1820, CARABAYLLO.**
GERTRUDES J. SOTERO VILLAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

Complejo arqueológico de Atavillos se conserva a pesar del paso del tiempo

Rúpac: el "Machu Picchu de Lima"

Conocido como el "Machu Picchu de Lima", el complejo arqueológico de Rúpac, de la cultura preincaica Atavillos, es una de las grandes atracciones turísticas que tiene la región Lima.

Situada en una montaña a 3,500 metros de altura, en el distrito de Atavillos, provincia de Huaral, la ciudadela se mantiene en perfectas condiciones.

Conocidos como una de las culturas preíncas más guerreras de la provincia de Lima, los pobladores de los Atavillos ocuparon las cimas de las montañas (entre los 3.500 y 3.800 m s. n. m.) próximas a la costa, con el fin de establecer un sistema de defensa más efectivo.



Su privilegiada habilidad para la construcción les permitió edificar más de 50 inmuebles con torres elevadas de hasta 15 metros de altura llamadas chullpas, que eran utilizadas sobre todo como miradores. Estas obras actualmente se encuentran en perfecto estado de conservación. También hay escaleras, almacenes, patios y chimeneas con techos de piedra que resisten el paso del tiempo.

Cabe señalar que la ciudadela de Atavillos y que se ubica al frente en la comunidad campesina de San Juan de Uchucuanico, en el distrito de San Miguel de Acos.

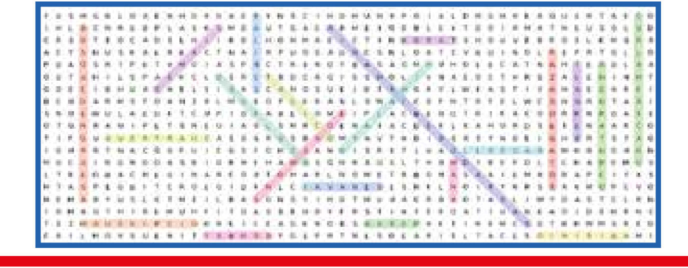
NOTILETRAS

E I S X Z R O A S N S F Y I O R P C U L Z E M A T S P O L Y G S I O E C Y A R O E N M I K D S L C P
N G E R M C L A E R E I R K N S O V I T A G E N H E F L I S M A P C H L S A I E D L R N A O O J H E
R G I B A O N P L U R R A I T M C F G T L S E I R O T S A U D E S G C O M P L E J O S T I U I R E L
N S C I M R L E W C A D R T L R U N D R A E C B F O O N G R I M O N A O C H E N M T C I G N R O X A
R L S T D C E U S C P I N P S R A T M I V E W S C R O N E A D R R O A C U C E H M A O Y I E A P A K
L A O D I E L O I S V O N U E C T S O G M A E P E R E A L E S S E S L T A O C U W M I R D S N T D O
A C L N E T V O I R C D N A L S F I C N A R E T C F M P R V A N M J E C U R S G L U N C R A O E E M
O T I R G I N A E N O I M G D E T S P E N A N O I E H T R M O N U B I L L R D V A E F O H T I D C R
B A F O T A L G E B R A I C O S I E V C N E L N F E I S R A M N N O I D A L A I C A T N E R C L I C
I S D I L P F R A B I N A R I O S C I E G D W S L I E F N R A T S O E D I N P L N L G R M S C I M P
F O S E W C J N T A E R I M P C H E S L R U E K N A L S O M I R P S E M H I O F E A A R M T A D A S
P O S A R O L E S G N H R I S V N E O W I R M N T Z E S O C O R D I N A L E S I A S L R P M R V L S
P I L E R A O N D H M G P A S E I B C M D S A O T I Y R V E A O W C S H M E K A C L I E N T F E E R
L A S E R A P M I N O T E M I V O R P T A U E G C E O D E C I M A L E S R F P A N A D I S R L E S Y
T A Z M N I S A R E M C H O P J S L B O E C S F P I S U E T L O A K S I E V L B O I R R F E D U T O
R C E L A M H C N G R P L A D T V O P C R T R A N S F I N I T O S D N A T E S L U H O T S A G F C P

NÚMEROS

Algebraicos
Binarios
Cardinales
Complejos
Decimales
Enteros
Hexadecimales
Impares
Irracionales
Fraccionarios
Naturales
Negativos
Ordinales
Pares
Positivos
Primos
Racionales
Reales
Transfinitos
Trascendentes

SOLUCIÓN ANTERIOR





Siglo
Energía
Ómicron
Acometida
Antes Meridiano
Hongo
Volumen
Usted
Ant. dios egipcio
Puré de frutas
Fósforo
Bello corredor ubicado en el centro de Chiclayo
Segunda letra
Nacido
Tuberculosis
Andar
Urania
Ente
Continente
Esclava de Abraham
Aquel
Gilberto... (mus. Brasileño)
Tse... (mosca del sueño)
Tau
2ª nota musical
En este momento
Hno. de Socrates (fútbol Brasil)
Voz de arrullo
Tau
Director Técnico
Letra única en alfabeto español
Madre de Isaac (Ant. Testamento)
Escuché
Última vocal
La primera
Adora
Infusión
Agarradera
Sí (francés)
Filibustero
1,100 (romanos)
Radical alcohol
Gigante de cuentos
Cacahuate
Conozco
Agua (francés)
Niquel
Eñe
Novillo
Afirmación
Hoy tailandia
Tonelada
Ralph Mercado
Monarca ruso
Regla de ingeniero
Mes del año
Internet Explorer
Por tanto (latín)
Prov. del Cusco
Es (inglés)
Vocales seguidas
Osmio
Equipo de Chile
Ferrocarril
Newton
Río italiano
Knock out
Itrio
Crítica de la razón para
El mago de...
Alemania (inglés)
Apocope de mamá
Actinio
Neón
Ahora
Gestación, preñez
Masa
Beta
Resistencia
La última
Testamentario
Bromo

El horóscopo de "SHABAT"

ARIES 21 de marzo al 19 de abril
El amor y las relaciones sentimentales marchan bien. Recuerda que las buenas acciones tienen recompensas.

TAURO 20 de abril al 21 de mayo
Alguien especial recurre a ti por ayuda. Esa persona se siente bien contigo. Siempre da lo mejor.

GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio
Ten paciencia con los demás y respeta las opiniones, así no estés de acuerdo. Reflexiona y decide.

CÁNCER: 22 de junio al 21 de julio
Vive a plenitud y muestra siempre lo mejor de ti. Te estás desesperando por ese tema. Deja fluir.

LEO 23 de julio al 22 de agosto
Este lunes te servirá de reflexión para corregir algunas malas decisiones. Esa persona piensa en ti.

VIRGO 23 de agosto al 22 de setiembre
Necesitas confianza y decisión para hacer las cosas que deseas. Tu familia te dará tranquilidad.

LIBRA 23 de setiembre al 22 de octubre
Ese deseo se va haciendo realidad, es mejor avanzar lento y seguro. Un viejo amor podría volver a tu vida.

ESCORPIO: 23 de octubre al 22 de noviembre
Te sientes mejor de ánimo y eso se debe a la noticia que recibiste. Surge una buena oportunidad laboral.

SAGITARIO 22 de noviembre al 21 de diciembre
Las cosas pasan por algo, no te detengas y continúa con tus planes. Haz caso a esas dolencias.

CAPRICORNIO 22 de diciembre al 19 de enero
Un familiar te dará una grata sorpresa, aprovecha este momento para concretar bien tus planes.

ACUARIO 20 de enero al 18 de febrero
Apoyo de una persona influyente te permitirá crecer y avanzar en lo profesional. No pierdas la humildad.

PISCIS 19 de febrero al 20 de marzo
Pronto llegará la oportunidad que estabas esperando, no la desperdicies. Buena noticia familiar.

Teléfono: 958381917
Email: Loayzavillanuevas@gmail.com

SUDOKUS

			8	4			5	9
			1	5			6	
					7			2
7	9			6				
8	2				3			
		5		2		9	3	7
9	1	6	3	7	5		4	
4			9	8			7	
	8					6		

		3		1		2		
			4					
4	8					6	7	3
			3	8				
		7	6				4	8
				2	4			
	7			3				
2		9		4	5	3		
6		8	2	7	1	4	9	

SOLUCIONES ANTERIORES

8	2	1	9	4	5	7	6	3
6	7	9	8	2	3	5	4	1
5	3	4	6	7	1	8	9	2
9	4	8	5	3	6	1	2	7
1	5	3	7	9	2	4	8	6
2	6	7	4	1	8	3	5	9
4	9	6	3	5	7	2	1	8
3	8	2	1	6	4	9	7	5
7	1	5	2	8	9	6	3	4

7	9	6	3	8	2	5	4	1
5	4	1	6	9	7	3	8	2
8	3	2	1	5	4	6	7	9
2	8	7	5	4	1	9	3	6
3	6	9	2	7	8	4	1	5
1	5	4	9	3	6	8	2	7
9	7	5	8	2	3	1	6	4
6	2	8	4	1	9	7	5	3
4	1	3	7	6	5	2	9	8





Ricky Martin y su sobrino ponen fin a su enfrentamiento tras tres años



Ricky Martin y su sobrino, Dennis Yadiel Sánchez, pusieron fin a su conflicto legal luego de casi tres años. Así lo dio a conocer el medio puertorriqueño El Vocero. Un juez del Tribunal de Primera Instancia de San Juan, en Puerto Rico, desestimó de forma definitiva la demanda presentada por el cantante puertorriqueño contra su pariente.

La resolución judicial se produjo luego de que ambas partes presentaran un escrito de desistimiento voluntario con perjuicio, lo que significa que la demanda y la contrademanda entre ellos quedan sin efecto de manera permanente. De esta manera el caso fue archivado y el cantante y su sobrino dejaron las riñas.

Hijo de John Lennon llegó a los 62 años y se lleva bien con la familia

Julian Lennon celebró cumpleaños con su hermano Sean y Yoko Ono

El músico británico Julian Lennon, primogénito del legendario John Lennon, líder de Los Beatles, celebró su cumpleaños número 62 con su hermano Sean y la madre de este, Yoko Ono, con la cual lleva una buena relación a pesar de que por ella su padre abandonó el hogar.



Julian Lennon, quien en los años 80 incursionó en la música con éxitos como "Too late for goodbyes" y "Valotte", nació el 8 de abril de 1963 y en las redes se difundieron fotografías del recuerdo donde aparece junto a su madre, Cynthia Powell, quien falleció en el 2015, así como su hermano Sean y Yoko Ono.

Tras el asesinato de su padre, en 1980, siguió construyendo su propio camino solo y además de músico, se convirtió en fotógrafo, productor de cine y activista.

Siempre le mostró afecto a su hermano Sean, a quien protegió desde el fallecimiento de John Lennon. Además, nunca le guardó rencor a Yoko Ono.

A pesar de estar distante y no formar parte del círculo de su padre, sin saberlo, Julian inspiró algunas de las canciones más icónicas de Los Beatles. "Hey Jude" fue escrita por Paul McCartney para consolarlo tras la separación de sus padres, y "Lucy in the sky with diamonds" nació de un dibujo que hizo cuando era niño.

A través de la White Feather Foundation trabaja en causas humanitarias y ambientales, manteniendo un legado propio más allá de Los Beatles.

A Julian Lennon se le conocen dos relaciones sentimentales importantes, con la cantante Olivia d'Abo entre 1988 y 1992, y con la actriz Brooke Shields entre 1992 y 1996.

Fito Páez: "El reguetón es antiestético, misógino, bruto y no tiene historia"

El músico argentino Fito Páez, quien en septiembre se presentará en Lima, lanzó duras críticas contra el reguetón como género musical y los calificó de "antiestético", "misógino" y "sin historia".

"El reggaetón no tiene obra. No es un género que tenga ni historia… Al reguetón lo desaparece Mozart, lo desaparece Bach, ni siquiera nosotros. Sobre todo, es una música misógina, atrasa la aguja. A las chicas progresistas les digo: 'No bailen reguetón, boludas. Porque todo contra lo que vos estás peleando, está escrito ahí'", expresó.

En una entrevista con la revista Rolling Stone en Español, comparó al reguetón con un movimiento político: "El reggaetón es el nuevo fascismo. Cuanto menos inteligente, más bruto, menos acordes, menos melodía, más básico el ritmo… Bueno, se supone que es lo que funciona. Y si funciona así, el señor George Orwell no estaba tan equivocado. Iban a hacer un plan con el que iban a dominar a la gente con tres o cuatro elementos, y tenía razón".





Cinta de "Soltera" podría convertirse en serie de TV

Gianella Neyra, Katia Condos, Milene Vásquez y Patricia Portocarrero se mostraron felices del trabajo realizado en la cinta "Soltera, casada, viuda y divorciada", que llegara al cine el 17 de abril.

Tanto es su alegría porque el filme salió como querían, que le pidieron al público que no deje de verla, pues tendría una continuidad esta vez como una serie de TV, siempre y cuando "lleguemos a los 3 millones de espectadores" en el cine, dijo Portocarrero.



En el norte esperan show a "Hombres a la plancha"

Después de los sold outs que tuvieron en Juliaca y Arequipa, en marzo pasado, "Hombres a la plancha" se alista para cantarle al amor y al desamor con el mejor show musical este fin de semana en las ciudades de Trujillo y Piura.

El Club Trujillo será el primer lugar a donde llegarán este 11 de abril, mientras que en Piura el escenario será el Fundo Stewart el 12. En ambas ciudades, a partir de las 8:00 p.m. Entradas en Teleticket.



Chelsea golea 3-0 al Legia y se acerca semifinales de UEFA Conference League



Chelsea dio un paso firme rumbo a las semifinales de la UEFA Conference League tras golear 3-0 al Legia de Varsovia en el partido de ida por los cuartos de final. El equipo inglés mostró su jerarquía en casa y dejó encaminada la serie. Los goles llegaron en el segundo tiempo. Tyrique George abrió el marcador a los 49', mientras que Noni Madueke amplió la diferencia con un doblete, anotando a los 57' y 74', en una actuación destacada.

Juan Pablo Varillas avanza a cuartos de final del Mexico City Challenger

El tenista peruano Juan Pablo Varillas consiguió una destacada victoria frente al australiano James Duckworth, número 90 del ranking ATP, y aseguró su lugar en los cuartos de final del Mexico City Challenger. Este triunfo representa un hito importante en la carrera del deportista limeño, quien ocupa la posición 251 en el escalafón. "Es una victoria importante ante un jugador de mucha experiencia, que está en el top 100 desde hace mucho tiempo", declaró.



Manchester U. y Olympique empatan por la UEFA Europa League



Manchester United rescató un empate de 2-2 frente al Olympique de Lyon en el partido de ida de los cuartos de final de la UEFA Europa League. Un encuentro muy disputado que dejó la serie abierta para el partido de vuelta. Los goles franceses fueron de Thiago Almada, abriendo el marcador a los 26', y Rayan Cherki anotando en el tiempo de descuento (95'). Los "diablos rojos" igualaron gracias a Leny Yoko, quien anotó a los 50', y Joshua Zirkzee, a los 88'.

En conmemoración del centenario del primer torneo celebrado en Uruguay en 1930

Conmebol propuso Mundial 2030 con 64 selecciones por única vez en la historia

Durante el 80° Congreso Ordinario de la Conmebol, el presidente Alejandro Domínguez presentó una propuesta innovadora para el Mundial 2030: ampliar el número de selecciones participantes de 48 a 64, de manera excepcional, en conmemoración del centenario del primer torneo celebrado en Uruguay en 1930.



En su discurso, transmitido remotamente a las asociaciones miembro, Domínguez destacó la importancia histórica del aniversario. "Estamos convencidos que la celebración del centenario será algo único. Proponemos por única vez llevar a cabo este aniversario con 64 equipos, en tres continentes simultáneos, para que todos los países tengan la oportunidad de vivir una experiencia mundial", afirmó.

El torneo será organizado conjuntamente por España, Portugal y Marruecos. Además, Argentina, Uruguay y Paraguay tendrán el honor de albergar los partidos inaugurales en estadios emblemáticos de sus países, destacando su rol en la historia del fútbol.

Esta propuesta se suma a la expansión ya aprobada para el Mundial 2026, que tendrá lugar en Estados Unidos, México y Canadá, y que contempla la participación de 48 selecciones. Según declaraciones recogidas por The New York Times, la iniciativa de Domínguez generó sorpresa, pero también interés dentro de FIFA, que confirmó su disposición a analizarla como parte de sus obligaciones hacia los miembros del consejo.

Con esta propuesta, Conmebol busca marcar un hito en la historia del fútbol y brindar una experiencia global sin precedentes, asegurando que nadie quede fuera de esta celebración centenaria. Ahora la decisión final sobre el formato del Mundial 2030 quedará en manos de la FIFA.

Kimberly García irá por tetracampeonato en el Gran Premio Rio Maior de Portugal

Kimberly García, destacada marchista peruana, buscará este sábado 12 de abril su cuarta medalla de oro en el Gran Premio Internacional de Rio Maior, Portugal, compitiendo en la prueba de los 20 km marcha femenina. La atleta del Programa Ciclo Olímpico 2025-2028 del Instituto Peruano del Deporte (IPD) se mostró confiada en repetir sus triunfos de 2017, 2022 y 2024, donde hizo flamear la bandera peruana en lo más alto del podio.

Esta será su segunda participación internacional del año, tras ganar la medalla de plata en marzo en los 35 km de la "44nd Dudinská 50" en Eslovaquia, logrando la marca mínima para el Mundial de Atletismo Tokio 2025.

Por su parte, César Rodríguez, también integrante del Programa Ciclo Olímpico 2025-2028 del IPD, competirá en la prueba masculina de los 20 km marcha, buscando su revancha tras alcanzar el segundo lugar en la edición pasada con un tiempo de 1h 20min 47s. Rodríguez y García cuenta con el mérito de haber logrado un diploma olímpico en París 2024.



EVITÓ HUMILLACIÓN

El Paris Saint Germain derrotó 3-1 al Aston Villa en la ida de la jornada 13 de la Champions League. El "Dibu" Martínez, guardameta del equipo inglés, evitó una goleada más abultada.

RESULTADOS GENERALES

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

Barcelona	4-0	Borussia Dortmund
Paris Saint-Germain	3-1	Aston Villa

CHAMPIONSHIP DE INGLATERRA

Oxford United	1-3	Queens Park Rangers
Swansea City	3-0	Plymouth Argyle
Coventry City	1-0	Portsmouth

PROGRAMACIÓN FUTBOLERA

UEFA EUROPA LEAGUE

11:45 a. m.	Bodo/Glimt vs. Lazio
2:00 p. m.	Lyon vs. Manchester United
2:00 p. m.	Rangers vs. Athletic Club
2:00 p. m.	Tottenham H. vs. Eintracht Frankfurt

CONMEBOL SUDAMERICANA

5:00 p. m.	Defensa y Justicia vs. Vitória

CONMEBOL LIBERTADORES

5:00 p. m.	Internacional vs. Atlético Nacional
5:00 p. m.	Racing Club vs. Bucaramanga



¡DE CHALACA!

Alianza Lima sacó valioso empate 2-2 con golazo de Kevin Quevedo ante Sao Paulo en el Morumbí

Por la segunda jornada del Grupo D de la Copa Libertadores, Alianza Lima logró un valioso empate de 2-2 ante Sao Paulo en un vibrante duelo disputado en el estadio Morumbí, en Brasil. El equipo íntimo supo reaccionar y defenderse ante la presión de los locales, dejando la serie abierta para la siguiente fase del certamen.

El partido comenzó con ocasiones peligrosas para Alianza Lima. Al minuto 6, Pablo Lavandeira estuvo cerca de anotar con un tiro libre que el arquero Rafael desvió al córner. Hernán Barcos también llevó peligro al minuto 12, pero su remate se fue apenas desviado.

Sao Paulo abrió el marcador al minuto 33 con un disparo de Ferreira, que aprovechó su velocidad y un desvío en Noriega. Tres minutos más tarde, el mismo Ferreira anotó de cabeza el 2-0, mostrando el dominio brasileño en la primera parte.

En el segundo tiempo, Alianza Lima encontró su reacción. Eryc Castillo descontó al minuto 67 tras un mano a mano con Rafael. La entrada de Paolo Guerrero y Piero Cari en el minuto 72 renovó el ataque íntimo, y poco después Kevin Quevedo marcó el empate con una impresionante chalaca al minuto 76, desatando la euforia de los visitantes.

En los minutos finales, Sao Paulo buscó desesperadamente el gol de la victoria, pero Alianza Lima se defendió con solidez, manteniendo el 2-2.

Ahora, los dirigidos por Néstor Gorosito se preparan para su próximo desafío ante Talleres de Córdoba, el martes 22 de abril a las 17:00 horas, en el estadio Alejandro Villanueva. Los precios de los boletos van desde los S/ 57.90 soles para tribunas populares hasta los S/ 244.90 soles en zona occidente.